

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Primero Civil Municipal

SECRETARIA

A despacho del Señor Juez, la parte actora solicita el desembargo de un vehículo cuyo oficio se libró derivado del mandamiento de pago. Queda para proveer.

Palmira V. 25 de agosto de 2021

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
SECRETARIO

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA V. VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
AUTO SUSTANCIACION No.1009
RADICACIÓN No. 2021-00163-00**

En virtud del informe secretarial que antecede, en el cual la parte actora solicita el desembargo del vehículo descrito en el oficio 1079 de 17 de junio de 2021, el Despacho considera que la petición no es procedente, hasta tanto, el abogado de la parte demandante informe si tramitó o no el aludido oficio en la Secretaría de Tránsito de Florida Valle.

Si lo radicó, debe acompañar su petición de desembargo con la radicación o acuse de recibo del oficio por parte de la Secretaría de Tránsito de Florida Valle.

Si no lo radicó, solicite el desistimiento de la medida de embargo, devolviendo al despacho el oficio referido informando que no le dio trámite.

Por lo anterior, el juzgado,

RESUELVE

- 1. NEGAR** la solicitud de desembargo por lo expuesto en la parte considerativa.
- 2. INSTAR** a la parte demandante para que informe al despacho si tramitó o no el oficio 1079 de 17 de junio de 2021 en la Secretaría de Tránsito de Florida Valle.

El Juez,

NOTIFÍQUESE,

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO

En Estado No. **091** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **01 de septiembre de 2021**

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

Firmado Por:

Alvaro Jose Cardona Orozco
Juez Municipal
Civil 001
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - Palmira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b771c26d28f8bccedbe6c31aa8dd711f8c798344cab40751e772cd609ff49cd**

Documento generado en 31/08/2021 04:26:48 PM